

TECNOLOGÍA 2ºESO

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos y las alumnas de 2º de ESO que no hayan superado la materia de Tecnología en junio tienen la oportunidad de aprobarla en septiembre realizando una prueba escrita sobre los contenidos estudiados a lo largo del curso. Se consideran contenidos mínimos de una materia aquellos conceptos y capacidades que el alumno o alumna debe haber conseguido para considerarlo evaluado positivamente en dicha materia.

A continuación se relacionan los contenidos mínimos que hay que prepararse para la prueba

1 Resolución de problemas tecnológicos.

- Saber definir qué es la tecnología y el papel que ha tenido en el desarrollo de la sociedad
- Ser capaz de citar ejemplos de necesidades humanas y de productos tecnológicos que pretenden satisfacerlas.
- Enumerar las ventajas e inconvenientes de algunos productos tecnológicos representativos.
- Conocer las siete fases del Proceso Tecnológico, identificando las tareas que se realizan en cada uno de ellos.
- Conocer las señales básicas de seguridad.

2 Expresión gráfica

- Es capaz de diferenciar los instrumentos de dibujo.
- Es capaz de realizar el boceto de un objeto tecnológico sencillo.
- Saber reconocer las vistas de un objeto sencillo: alzado, planta y perfil.

3 Materiales de uso técnico(Metales)

- Conoce las grandes familias de materiales y sus propiedades fundamentales (resistencia, dureza, conductividad térmica y eléctrica, ...) y es capaz de relacionar la elección de los materiales usados con sus propiedades en la elaboración de objetos tecnológicos.
- Conoce las principales propiedades y características de los metales.
- Diferenciar los tipos de metales según su composición de hierro: ferrosos y no ferrosos.

4 Mecánica

Es capaz de identificar los tipos de palanca.
Reconoce y sabe aplicar la ley de la Palanca.
Define y clasifica los mecanismos.
Reconoce los tipos de poleas.
Sabe aplicar la relación de transmisión.

5 Electricidad.

Saber describir en qué consiste la electricidad.

Conocer las partes del átomo (protón, neutrón, electrón), el tipo de carga de sus partículas y su relación con la corriente eléctrica.

Saber distinguir los componentes y símbolos eléctricos.

Explicar y aplicar la Ley de Ohm para el cálculo de magnitudes eléctricas.

La prueba de septiembre será un control escrito con preguntas sobre los contenidos mínimos similares a las que hemos hecho en clase. Tienes todo el material en el *Google Classroom* de este año, y en los temas de tecno12-18. Al tratarse de una prueba de mínimos para recuperar **debes obtener un mínimo de un 6 puntos sobre 10**. Ánimo, que no es complicado. ¡Tú puedes!

